



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"  
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

## Comisión de Deporte

Chihuahua, Chihuahua a 31 de agosto de 2020.

**DIP. DIP. RENÉ FRÍAS BENCOMO**  
**PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades de la Comisión de Deporte.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted

Atentamente

*Lourdes Valle A.*

**DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ**  
**PRESIDENTA**





**"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"**  
**2020, Año de la Sanidad Vegetal**

H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**Comisión de Deporte**



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA  
LXVI LEGISLATURA**

**COMISIÓN DE DEPORTE**

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES  
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
01 SEPTIEMBRE 2019 – 31 AGOSTO 2020**

**DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ**

LEAT/GOR/JRMCH/LAS



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”  
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”

## Comisión de Deporte

### COMISIÓN DE DEPORTE

#### INTEGRANTES



Lourdes Beatriz Valle Armendáriz  
Presidenta



Marisela Terrazas Muñoz  
Secretaria



Amelia Deyanira Ozaeta Díaz  
Vocal

LEAT/GOR/JRMCH/LAS



## Comisión de Deporte

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil diecinueve, al mes de agosto del año dos mil veinte**, dentro del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en los términos de la fracción X del artículo 80 del cuerpo normativo en comento, la **Comisión de Deporte** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 87 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a las comisiones del Congreso como órganos colegiados integrados por diputados y diputadas, cuyas funciones son las de analizar y discutir las iniciativas de leyes, decretos, acuerdos, y demás asuntos de su competencia que les sean turnados para elaborar, en su caso, los dictámenes o informes, según corresponda. Por lo anterior, en calidad de Presidente de la Comisión de Deporte, me permito exponer los trabajos realizados por esta Comisión.

La Comisión en este último año de ejercicio legislativo, se ha reunido en **7** ocasiones, a fin de desahogar las iniciativas y los asuntos diversos que nos fueron turnadas.

Para el correcto desahogo y análisis de los asuntos turnados, se llevaron a cabo un foro de consulta en el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física en

LEAT/GOR/JRMCH/LAS



## Comisión de Deporte

Ciudad Juárez, Chihuahua, con diversas autoridades de los órganos de gobierno, así como especialistas y demás personas involucradas en los temas de nuestra competencia.

Además, fueron estudiadas las iniciativas turnadas para su análisis y en su caso, dictaminar las iniciativas de ley, de decreto y demás asuntos, a través de un trabajo plural y coordinado con los integrantes de la Comisión.

- **Número de Reuniones de Comisión: 7**

### **Otras Actividades Relevantes de la Comisión:**

Algunas de las necesidades más sentidas de la ciudadanía recaen en la Comisión que presido y me he dado a la tarea de dar cabida, mediante diversas actividades, cumpliendo la función de dar apoyo a diferentes programas que involucren la participación de la ciudadanía, para que las problemáticas sean combatidas desde las diferentes instituciones que correspondan.

Es así como hemos acompañado y se han realizado diversos trámites ante varias dependencias con el objetivo de que la ciudadanía encuentre en las y los Diputados el respaldo necesario para que sus demandas tengan una respuesta satisfactoria.

Para ello hemos acudido ante:

- Secretaría General de Gobierno;

LEAT/GOR/JRMCH/LAS



## Comisión de Deporte

- Secretaría de Hacienda;
- Secretaría de Salud;
- Secretaría de Educación y Deporte;
- Secretaría de Desarrollo Social;

De igual forma, se han desarrollado diversas encomiendas ante Ayuntamientos; comisiones, consejos e instituciones de la Administración Pública, tales como Juntas Municipales del Agua o Desarrollo Integral de la Familia, entre otras.

De igual manera, se les ha brindado la debida atención a cada una de las personas que lo han requerido durante este período, logrando gestionar y colaborar con la solución de los conflictos que se les originan, ello en lo individual o en lo colectivo cuando grupos de ciudadanos se han presentado ante la Sede del Poder Legislativo, para manifestarse por diferentes asuntos por los que se han visto afectados, o simplemente satisfacer inquietudes que son de su interés.

LEAT/GOR/JRMCH/LAS



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

**"2020, por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"**  
**"2020, Año de la Sanidad Vegetal"**

## Comisión de Deporte



LEAT/GOR/JRMCH/LAS



## Comisión de Deporte



LEAT/GOR/JRMCH/LAS





## Comisión de Deporte



LEAT/GOR/JRMCH/LAS